



Informe Mensual

Año 3, Número 05 Mayo 2016

¿Cuál es el tipo de cambio en Venezuela?

Prohibida su reproducción y/o distribución

Dentro de los temas de discusión que se plantean hoy en día en el país, no solo entre los economistas, sino también entre los empresarios y ciudadanos de a pie, se encuentra uno de vital relevancia: ¿cuál debe ser el tipo de cambio de equilibrio de la economía venezolana que cuenta con dos tipos de cambio oficiales y uno de mercado negro o paralelo?

Responder esta pregunta no es tan sencillo. Cuando hacemos el análisis de los diferentes indicadores de tipo de cambio que pueden calcularse en la economía venezolana, nos encontramos con que todos difieren, en mayor o menor grado. En este informe presentamos un análisis de los indicadores y evaluamos qué tan lejos se encuentra la economía de un tipo de cambio que en principio permita aliviar las presiones que conducen al deterioro que estamos observando en el país.



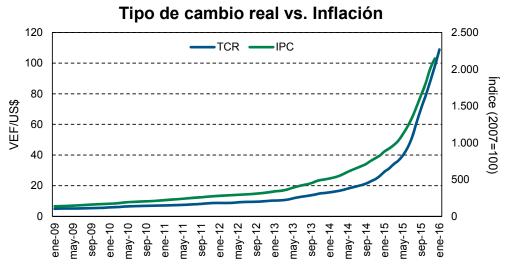




El TCR en Venezuela

En **Ecoanalítica** calculamos el tipo de cambio real (TCR) según la metodología de la paridad de poder de compra (PPC), el cual se deduce ponderando los índices del tipo de cambio real bilateral que se tenga con cada socio comercial. Además, deflactamos el tipo de cambio nominal por la relación entre inflación interna y externa, basada en el índice de precios al consumidor (IPC) de los principales socios y de Venezuela¹.

En este sentido, es previsible que el ritmo de depreciación del TCR se haya acelerado desde 2014, ya que la inflación se ha expandido de manera exponencial ante el desplome del modelo económico implementado por el chavismo. En momentos en los que el precio del petróleo se mantuvo en niveles cercanos a US\$100,0 por barril (bl), el Gobierno pudo mantener relativamente controlada la inflación y, por ende, la depreciación del TCR.



Fuentes: BCV, Bancos centrales y Ecoanalítica

Ahora, cuando el Ejecutivo enfrenta una caída abrupta del precio del petróleo y se mantiene sin realizar un cambio estructural del modelo económico, resulta difícil pensar que serán capaces de controlar la velocidad de la depreciación y, por ende, estabilizarlo. Es indispensable otorgar autonomía al Banco Central de Venezuela (BCV) para que implemente



¹ Para Venezuela se utiliza el índice nacional de precios al consumidor (INPC).





políticas de control de inflación en conjunto con una política fiscal disciplinada que permitan alcanzar un TCR estable.

Tipo de cambio real (VEF/US\$)					
	2013	2014	2015	2016P	Depreciación 2016/2015 (%)
TCR (promedio)	12,5	19,8	55,2	228,4	75,8
TCR (cierre)	15,2	26,3	98,0	416,9	76,5

Fuentes: BCV, Bancos centrales y Ecoanalítica

En consecuencia, y considerando nuestras proyecciones de inflación para este año 2016 (319,3%), en **Ecoanalítica** estimamos que el TCR cierre el año en VEF 416,9/US\$, lo que representa un promedio anual de VEF 228,4/US\$. Al comparar nuestras estimaciones con los datos de los años 2014 y 2015, observamos cómo el ritmo de depreciación sigue acelerándose.

¿Qué nos dicen los otros indicadores?

A fin de entender la magnitud de la distorsión cambiara y lo complejo de estimar un tipo de cambio de equilibrio, es necesario ver la cotización de otros indicadores cambiarios y compararlos con el TCR.

En la siguiente tabla observamos cómo cada uno de los indicadores se han venido depreciando a una gran velocidad con una tendencia que parece no haber llegado a su punto de inflexión; sin embargo, otros indicadores se han apreciado en términos reales. Es decir, al compararlo con la inflación del período termina siendo más costoso la adquisición de un dólar en comparación con el período anterior.







Tipos de cambio (VEF/US\$)						
	2014	2015	2016P	Devaluación 2015/2016	Depreciación/ Apreciación Real	Var. % (a/a)
TC Sector Público ¹	24,7	37,4	263,7	85,8	-36,7	605,1
TCP (importaciones) ¹	17,3	93,1	335,5	72,3	-19,5	260,4
TCP (consumidores) ²	29,4	289,2	416,5	30,6	-0,1	44,0
Tipo de cambio real ³	26,3	98,0	416,9	76,5	0,0	325,3
M2/RRII ²	91,1	254,9	338,2	24,6	-18,9	32,7
TC fiscal ¹	22,7	146,3	753,0	80,6	80,6	414,7

Fuentes: BCV y Ecoanalítica

Dentro de todos los indicadores, es importante resaltar el tipo de cambio del sector público, ya que es el de menor cotización. En otras palabras, el sector público es el que tiene un tipo de cambio más sobrevalorado con respecto al TCR y que, por tanto, está comprando cada dólar a un precio mayor. Si lo vemos desde el punto de vista de las importaciones, esto quiere decir que el Gobierno en el año 2015 le fue más costoso importar que en el año 2014. Paradójicamente, el sector público fue el que tuvo el mayor peso en las importaciones el año pasado.

Todo lo contrario ocurre con el tipo de cambio ponderado del consumidor (TCC), el cual se ha depreciado en términos reales. Si consideramos que este indicador mide el precio del dólar que un venezolano promedio está pagando por cada dólar consumido, vemos que el TCC refleja una aproximación de la caída del poder adquisitivo de los venezolanos y es, a su vez, un indicador del tipo de cambio que en principio debería tenerse en caso de una unificación cambiaria.

En este sentido, es importante resaltar que el tipo de cambio de una unificación cambiaria en el corto plazo no es el tipo de cambio de equilibrio. En otras palabras, pensar que la tasa de equilibrio puede estar por debajo de estos indicadores es tener una visión de muy corto plazo que no contempla el equilibrio general que necesita la economía venezolana. Para que una unificación cambiaria sea exitosa en el largo plazo, todos estos indicadores deberían converger a un tipo de cambio que podríamos considerar de equilibrio.

Por otro lado, genera una gran preocupación ver cómo el tipo de cambio fiscal, aquel que le permite al Gobierno cerrar el déficit fiscal que estimamos que para el sector público restringido (SPR) cerró 2015 con 20,2 puntos del producto interno bruto (PIB) y que para



¹ Promedio anual. ² Para 2016 la cifra es de marzo. ³ Cierre del año.





2016 estimamos en 17,6%, se encuentra muy lejos del tipo de cambio promedio del sector público. Asimismo, ocurre al compararlo con nuestras estimaciones de tipo de cambio ponderado de la economía VEF 355,5/US\$.

Resulta importante entender que una devaluación de mayor magnitud no necesariamente va a generar los ingresos por devaluación para cerrar el déficit. La economía venezolana padece de una inmensa cantidad de distorsiones que exige un cambio de modelo económico de la mano de la devaluación.

¿Tienen sentido el Dipro y el Dicom?

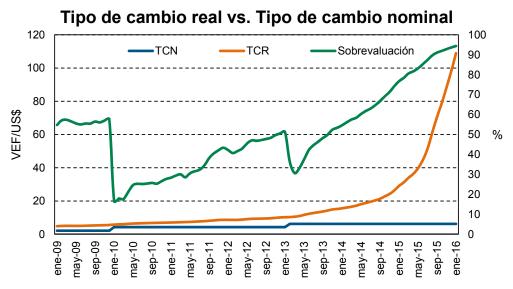
El Dipro y el Dicom son los tipos de cambio oficiales existentes hoy en día después de la reciente modificación en materia cambiaria anuncia por el presidente Maduro hace ya más de un mes. Al momento de escribir este informe, a pesar de que el BCV refleja en sus cotizaciones diarias el precio de ambos mecanismos, cabe destacar que el sistema del Dicom no ha comenzado a operar debido a que la plataforma no se encuentra lista. En otras palabras, el Dicom está operando en el ya extinto Simadi, pero a un ritmo de depreciación considerablemente alto, incluso mayor que el previsto por **Ecoanalítica**; sin embargo, mantenemos nuestra proyección de que se estabilizará cerca de los VEF 600,0/US\$.

Durante la existencia del sistema de control cambiario implementado por el difunto presidente Hugo Chávez, el diferencial entre el tipo de cambio nominal (TCN) y el TCR mantenía una senda creciente y se reducía de manera importante al momento de anunciar una devaluación; esto demuestra que se ha considerado el TCR a la hora de realizar ajustes en materia cambiaria.









Fuentes: BCV, Bancos centrales y Ecoanalítica

Por otro lado, la política cambiaria implementada por el presidente Maduro ha sido algo diferente. El anuncio de los nuevos mecanismos deja una tasa Dipro a VEF 10,0/US\$, que se encuentra muy lejos del TCR, y una tasa Dicom que, al momento de escribir este informe, está en VEF 319,3/US\$. La diferencia radica en que, por primera vez, según nuestras cifras preliminares de liquidación de divisas, pareciera que se hace una devaluación políticamente correcta al usar el Dicom como el mecanismo por el cual se liquida la mayor proporción de divisas, 79,7% al cierre de marzo de 2016 y 62,9% en el promedio año.

Liquidaciones diarias de divisas Promedio año (MM US\$)					
Mecanismo	2014	2015	2016	Var % (a/a)	
Cencoex	80,7	41,4	5,1	-87,7%	
Sicad I	24,8	1,3	0,8	-35,9%	
Sicad II/Simadi	30,4	4,2	10.0	138,1%	

48,8

135,9

15,9

-67,3%

Fuente: Ecoanalítica

Total







¿Qué quiere decir esto? Que las divisas que se están inyectando a la economía se están liquidando en su mayoría a un tipo de cambio que se encuentra por encima del TCR, lo que puede verse como una modificación importante en materia cambiaria por parte del chavismo; no obstante, también podría pensarse que es una mera coincidencia y que el Ejecutivo no está considerando el TCR, sino que es el resultado del recorte tan importante de ingresos en divisas y, por ende, el déficit externo.

El tipo de cambio de equilibrio, un gran reto

La literatura nos dice que el tipo de cambio real de equilibrio (TCRE) es aquel que permite que simultáneamente se alcancen los equilibrios interno y externo de la economía para valores de los "fundamentos" que sean sostenibles². Los fundamentos más relevantes para explicar la trayectoria del TCRE en América Latina son la productividad relativa de los respectivos países con respecto a sus principales socios comerciales, los términos de intercambio, la posición de inversión internacional y el cociente transferencias corrientes-PIB, aunque, los fundamentos que presentan una relación de largo plazo con el tipo de cambio son específicos a cada país³. Venezuela es uno de los países con mayor opacidad en cuanto a cifras oficiales y, en consecuencia, identificar dichos fundamentos resulta una carrera de obstáculos. En **Ecoanalítica** estamos realizando un esfuerzo importante para estimarlo.

Entonces, ¿qué esperar del TC?

Si consideramos que el Ejecutivo está optando por una devaluación políticamente correcta y que dejará que el Dicom fluctúe hasta los niveles ya mencionados, entonces se abre la posibilidad de que dicha política tenga repercusiones en el tipo de cambio en el corto, mediano y largo plazos.

En el corto plazo, el escenario pareciera estar más claro; sin embargo, es vital esperar a ver cuál será el comportamiento de la liquidación de divisas en los próximos meses y el ritmo de depreciación del Dicom. Si el Gobierno decide hacer lo correcto, se presenta la posibilidad de que el tipo de cambio paralelo se aprecie, por lo que nuestros clientes deben plantearse políticas de cobertura que sean ejecutables en este escenario y les permitan mantener una

³ Bello, O, Heresy y Pineda (2010). "El tipo de cambio real de equilibrio: un estudio para 17 países de América Latina". CEPAL. Santiago de Chile.



² Montiel, P. (1999). "Determinants of the Long-Run Equilibrium Real Exchange Rate: An Analytical Model" en Montiel y Hinkle (eds.), "Exchange Rate Misalignment: Concepts and Measurement for Developing Countries". World Bank. Washington DC.





posición tanto en divisas como en bolívares sin comprometer su operatividad. No obstante, esto resulta ser un escenario con una probabilidad no muy elevada.

Con respecto al mediano plazo, en **Ecoanalítica** prevemos que el tipo de cambio Dicom se siga depreciando en 2017 hasta alcanzar niveles cercanos a VEF 800,0/US\$ - VEF 900,0/US\$. Si se realiza un programa de ajuste creíble con las herramientas que demanda la economía venezolana, el Dicom tendería a converger hacia el TCR, que seguiría un ritmo de depreciación menor que el actual ante la implementación de política cambiaria y fiscal que permitan mantener una inflación por debajo del 20,0%.

Por otra parte, en el largo plazo, todo puede pasar; no obstante, nuestro escenario base implica una unificación cambiaria de carácter gradual que vería sus resultados en 2018, cuando el tipo de cambio nominal fluctuaría libremente muy cerca del TCR.







Indicadores Económicos Semanales				
_	IV Semana Abril	Var. semanal (pp)	Depre/Apre (pp) ¹	
TC Dicom (VEF/US\$)	370,3	5,6	5,3	
_	III Semana Abril	Var. semanal (pp)	Var. anual (pp)	
Tasa de interés activa (%)	21,8	0,9	0,8	
_	IV Semana Abril	Var. semanal (pp)	Var. anual (pp)	
Tasa de interés overnight (%)	3,4	0,4	2,6	
	IV Semana Abril	Var. semanal (%)	Var. anual (%)	
Reservas internacionales (MM US\$)	12.734	0,8	-33,1	
_	IV Semana Abril	Var. semanal (%)	Var. anual (%)*	
Gasto del Gobierno Central (MM VEF)	55.155	20,0	79,3	
_	III Semana Abril	Var. semanal (%)	Var. anual (%)	
Liquidez monetaria (MMM VEF)	4.538	0,4	101,1	

Precio de las cestas petroleras internacionales (US\$/bl)

	IV Semana Abril	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
WTI	44,4	6,3	-26,9
Brent	46,1	4,7	-29,2

Precio de la cesta petrolera venezolana (US\$/bl)

	IV Semana Abril	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
Promedio semanal	34,4	6,3	-36,5
Promedio anual	27,6	1,6	-40,6

Fuentes: BCV, Menpet, ONT y Ecoanalítica



^{*} Variación anual del gasto acumulado.

¹ Depreciación (+)/Apreciación (-)





Tips Económicos

Venezuela

Colapso a la vuelta de la esquina. Robert K. Rennhack, subdirector del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI, señaló que Venezuela podría alcanzar un "colapso total del sistema económico" en un plazo de 12 a 18 meses si no cambia su política económica. "La inflación en Venezuela probablemente entró en una senda hiperinflacionaria en 2015", y llegará a una tasa del 2.200% en el 2017, y podría dispararse muy rápido a 13.000,0% anual, acotó durante una entrevista. (El Nacional)

Si ves las barbas del vecino arder... Robert K. Rennhack, subdirector del FMI, señaló que su equipo de economistas había estudiado episodios anteriores de hiperinflación en Bolivia (1982-1984), Argentina (1989-1990) y Brasil (1989-1990) y Venezuela está en un momento similar al que estos países estaban entre 12 y 18 meses antes de sus crisis hiperinflacionarias. (El Nacional)

Venezuela, la más golpeada. Sin sufrir guerras, "la economía venezolana es la que más se ha contraído en el mundo", declaró Alejandro Grisanti, quien participó en una conferencia de la Sociedad de las Américas/Consejo de las Américas (AS/COA) en Nueva York. Asimismo, señaló que la economía venezolana es actualmente "la mitad de lo que era cuando Maduro tomó el poder". (AS/COA)

El FMI es una opción viable. Para el economista Alejandro Grisanti, la ayuda del FMI "puede ser un mecanismo de transición. El Fondo actual es totalmente diferente al del 89 en Venezuela". Grisanti indicó que esta entidad internacional ha estabilizado decenas de economías en el mundo. "Antes, el FMI buscaba proteger más a los tenedores de bonos. Hoy en día ya no es así", resaltó, y agregó que sin esta ayuda "los costos económicos serían mayores". (AS/COA)







Canje antes que default. Con respecto al tema de los bonos, Grisanti afirmó que "hay tres bancas de inversión trabajando las probabilidades de canje" y acotó que ve "una ventana abierta de posible negociación que resultaría costosa para el país porque hay de un 90,0% a un 95,0% atribuido a la tasa de bonos". "No hay nadie que pueda espantar más a los tenedores de bonos que el actual Gobierno, (porque) a pesar de que paguen, el mercado espera default", indicó Grisanti, quien agregó que el precio de los activos representa un reflejo de la crisis nacional. (AS/COA)

Dicom, sube y baja a dedo. El Dicom es todavía una tasa que el Ministerio de Finanzas y el BCV mueven a su antojo, señaló Alejandro Grisanti, quien indicó que el Gobierno está incrementando la proporción de dólares a la tasa Dicom, al tiempo que reduce la de Dipro. "¿Cuál ha sido el resultado de esto? El paralelo no se ha apreciado en los últimos días, incluso se ha revaluado", apuntó. (AS/COA)

Canasta alimentaria familiar Ilega a VEF 142.853. Según el informe del Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros (Cendas), el costo de la Canasta Alimentaria Familiar (CAF) en marzo de 2016 fue de VEF 142.853, lo que se traduce en un incremento de 17,1% respecto al mes previo. También se indicó que la diferencia entre los precios controlados y los del mercado se posicionó 1.892,3% y que 24 (41,4%) de los 58 productos de la canasta escasean. (Cendas)

Estados Unidos

Con ansias de fortalecer alianzas. El presidente de Estados Unidos (EE. UU.), Barack Obama, aseguró que Bruselas y Washington deben avanzar en las negociaciones de un acuerdo de libre comercio que según sus partidarios podría impulsar la economía de ambas potencias en unos US\$100.000 millones. "Es indiscutible que el libre comercio ha fortalecido a la economía de EE. UU. y también ha traído enormes beneficios a los países que se suman a él", declaró Obama. (Reuters)

...a cuestas de quien sea. Un acuerdo de libre comercio entre Reino Unido y EE. UU. podría tardar cinco a 10 años en negociarse si los votantes británicos aprueban salir de la Unión Europea (UE), aseguró Obama, quién ha estado los últimos días en Londres







haciendo llamados a los británicos en pos de permanecer como parte de la UE, en momentos en que los votantes se muestran divididos sobre la pertenencia al bloque de 28 países. (Reuters)

La FED confía en el país. La Reserva Federal (FED) mantuvo estables las tasas de interés, pero expresó confianza en las perspectivas de la economía de EE. UU., dejando abierta la puerta para un alza en junio. La inflación se ha acelerado pero la FED espera que se mantenga baja en el corto plazo, en parte debido al declive en los precios de la energía. (Reuters)

Colombia

Drástico recorte. Aunque luego de tocar fondo a mediados de enero el precio del petróleo se ha recuperado y parece estabilizarse por encima de los US\$40,0 por barril (US\$40,0/bl), Ecopetrol decidió hacer un fuerte recorte a los recursos que ejecutará este año. Según la compañía, el nuevo plan de inversiones para el 2016 se redujo en 37,5% con respecto al presupuesto inicial hecho en diciembre. (El Tiempo)

Protegiendo a los desempleados. El Gobierno lanzó un bono para los desempleados. A través del Mecanismo de Protección al Cesante, podrán reclamar un bono de alimentación por COP 172.364 mensuales, durante un plazo máximo de seis meses. Este bono se suma a la Ley los aportes a salud y pensión, pago de cuota monetaria incentivo por ahorro de cesantías. (El País)

Una parte importante del PIB. La deuda del sector público colombiano presentó en 2015 un incremento del 19,9% y pasó, en términos del PIB, de 50% al 56,6%, reveló la Contraloría. También afirma que los resultados aconsejan prudencia en el manejo de la deuda, teniendo en cuenta las perspectivas de menor crecimiento de la economía y el incremento de las tasas de interés. (El País)







Panamá

Transparencia ante todo. El ministro de Finanzas francés, Michel Sapin, demandó ayer a su homólogo panameño, Dulcidio de la Guardia, una transparencia "sin ambigüedades" en el ámbito fiscal, tras haber sido puesto nuevamente el país latinoamericano en la lista de paraísos fiscales a causa de los Papeles de Panamá. También exigió total transparencia en materia de intercambio de información. (El Siglo)

Crecimiento para todos. La ampliación del Canal de Panamá no solo generará más oportunidades para el país en materia logística, sino que también lo hará para el sector financiero. Muchos de los negocios que operan alrededor de las actividades del Canal requieren de financiamientos que pueden ser concedidos por la banca local, además de poder atraer bancos extranjeros. (La Prensa)

Menos concreto y cemento. El Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) para enero-febrero del 2016 creció en 4,2%, comparado con el mismo período del 2015. Las actividades económicas que presentaron un buen comportamiento fueron transporte, almacenamiento y comunicaciones, explotación de minas y canteras, construcción, electricidad y agua, hoteles y restaurantes e intermediación financiera. (La Estrella)

Tips Sectoriales

Comenzó el racionamiento. A partir de este lunes 25 de abril se empezó a aplicar en todo el país el "Plan de Administración de Cargas" para "evitar el descenso del embalse el Guri", como aseguró el ministro de Energía Eléctrica, Luis Motta Domínguez. El funcionario público explicó que esta medida se mantendrá durante 40 días hasta que se recupere el nivel del embalse El Guri. El plan contempla horarios de suspensión temporal del servicio eléctrico a través de cinco bloques. "De 8:00 a.m. a 12:00 p.m., 12:00 p.m., 12:00 a.m. a 4:00 a.m., 4:00 a.m. a 8:00 a.m.". (El Nacional)







Los que se salvaron. Motta Domínguez señaló que el plan excluye a la Gran Caracas, Nueva Esparta y Vargas. Sin embargo, Motta Domínguez destacó que el "Plan de Administración de Carga" cuenta con un anexo "A" que está dirigido a los municipios de la Gran Caracas; si mantienen un alto consumo de energía y no bajan la demanda, les serán aplicadas las medidas del plan de racionamiento. (El Nacional)

Incorporan vatios. Mediante una nota de prensa, la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) anunció que, en cumplimiento con el Plan Especial de Atención diseñado para mitigar los efectos del fenómeno climatológico El Niño, se sincronizó la unidad número 14 de la casa de máquinas número dos de la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar (Guri) para aportar 540 megavatios (Mw) al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), luego de ser sometida al proceso anual de mantenimiento. (El Universal)

Solo incorporaron 18,6%. Entre 2008 y 2015 el Gobierno contrató la instalación de 16.354 Mw con una inversión de US\$32.800 millones, según un estudio académico confidencial. Sin embargo, el Ejecutivo solo había incorporado al SEN 3.044 Mw hasta el año pasado, aseguraron fuentes sindicales del sector eléctrico, lo que representa 18,6% de lo contratado. (El Universal)

Vulnerabilidad extrema. La incorporación de los 3.044 Mw nuevos, de los que se desconoce si todos están disponibles, es una baja contribución a los requerimientos. Los 7.000 Mw disponibles actualmente, notificados por el ministro Motta Domínguez, evidencian la vulnerabilidad del sistema eléctrico para satisfacer la demanda de 15.500 Mw, cifra también dada a conocer por el funcionario. (El Universal)

El que no cuida lo que tiene... El presidente de Fedecámaras, Francisco Martínez, acusó al Gobierno nacional de tener una mala planificación sobre el tema eléctrico en el país. "El tema eléctrico es la consecuencia de una mala gerencia, una mala planificación", aseveró el empresario. Asimismo, señaló que este tema también viene acompañado de niveles de corrupción. "Yo creo que en algún momento los venezolanos necesitaríamos la respuesta de qué es lo que han hecho con US\$95.000 millones que se han invertido en el sistema eléctrico". (Últimas Noticias)

"Paga lo que debes" le dicen a Venezuela. El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) del Banco Mundial ordenó a Venezuela







pagar US\$98,0 millones a la empresa ganadera británica Vestey Group, luego de que se expropiaran algunas haciendas pertenecientes a la empresa en 2005. Diego Gosis, abogado del Gobierno, afirmó que es posible que se introduzca un recurso de anulación total o parcial de la decisión; sin embargo, aclaró que la decisión no está tomada. (El Nacional)

A menos de mitad de máquina. La encuesta de Coyuntura, de Conindustria, arrojó que las empresas están a 43,8% de su capacidad. De acuerdo con la organización, el 70,0% de los encuestados reportó que sus niveles de producción cayeron y el 73,0% indicó que sus inventarios de materia prima disminuyeron. Conindustria explicó que las principales razones de esto son la incertidumbre política, la falta de proveedores y de divisas, los controles de precios y la baja demanda. (Coindustria)

Esperan reactivar producción de medicinas. Luego de la reunión del Estado Mayor de la Salud, el vicepresidente para el Área Social, Jorge Arreaza, anunció la reactivación de la producción nacional de medicamentos, así como de la red de farmacias Farmapatria. Destacó que Venezuela cuenta con la cuarta industria de producción de medicamentos de América Latina y que recibirá el apoyo del Gobierno nacional. (El Nacional)

Vender a VEF 70,0 "es un suicidio". Productores de leche aseguran que vender su producto a VEF 70,0 "es un suicidio", de acuerdo con las declaraciones presentadas por Roger Figueroa, presidente ejecutivo de la Cámara Venezolana de Industrias Lácteas (Cavilac), quien agregó que el gremio requiere US\$10,0 millones para garantizar empaques para la leche por un tiempo aproximado de tres meses. También aseguró que los productores de leche calcularon un precio de venta de VEF 400 para este producto. (El Nacional)

Tips Economía Mundial

Aún más endeudados. El déficit público de España, sin ayuntamientos y sin la ayuda a la banca, se situó en 1,1% del PIB, informó el Ministerio de Hacienda. El déficit







consolidado ascendió en los primeros dos meses del año a EUR 12.445 millones. "Los resultados de los dos primeros meses del año están afectados por el menor superávit del Fondo de Garantía de Depósitos", indicó la nota de Hacienda española. (Reuters)

...y con consecuencias. La Comisión Europea está considerando penalizar a España y Portugal por no cumplir con los objetivos de reducción de déficit, pero también es probable que les dé más tiempo para reducir su diferencia presupuestaria con los límites de la Unión Europea (UE). La Comisión podría recomendar una sanción simbólica, que podría alcanzar hasta el 0,2% del PIB (EUR 2.160 millones para España y EUR 359 millones para Portugal). (Reuters)

Caída en la confianza. La confianza empresarial alemana cayó inesperadamente en abril, ya que las empresas se mostraron más pesimistas sobre la situación actual; sin embargo, las expectativas de los directivos mejoraron ligeramente. El instituto económico IFO, con sede en Múnich, declaró el lunes que su índice de clima empresarial, basado en un sondeo mensual entre aproximadamente 7.000 empresas, cayó a 106,6 en abril de 106,7 en marzo. (Reuters)

Dando pasos de gigante. El príncipe de Arabia Saudita, Mohamed bin Salman, anunció un exhaustivo plan de reforma, que transformaría al reino en una potencia mundial de inversión y desligaría al máximo exportador mundial de crudo de su dependencia del petróleo para 2030. "Creo que para 2030, si el petróleo desaparece nosotros podemos sobrevivir", aseguró el príncipe Mohamed. "Lo necesitamos, lo necesitamos, pero creo que en 2030 podremos vivir sin petróleo", agregó. (Wall Street Journal)

Reformas a la vista en Japón. El banco central japonés recortará sus pronósticos de precios y debatirá si la fortaleza del yen, la debilidad de la demanda global y el débil consumo han perjudicado las expectativas de inflación lo suficiente como para justificar otra ronda de estímulos. Aunque muchos en el Banco de Japón están preocupados, son igualmente cautelosos sobre el empleo de unas herramientas de política monetaria que van en descenso. (Reuters)

Del lado correcto de la historia. Argentina dejó atrás una suspensión de pagos de 14 años con la cancelación de más de US\$9.000 millones de deuda a fondos conocidos







como "holdouts", tras un extenso conflicto judicial que impedía al país acceder a los mercados voluntarios de crédito. Con la certificación de los pagos, el juez estadounidense, Thomas Griesa, levantó formalmente las medidas cautelares que impedían al país austral cancelar a sus tenedores de bonos. (Bloomberg)

Tips Políticos

De una les dijeron que no. La Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) determinó que cualquier enmienda que se quiera realizar a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela no puede tener efectos retroactivos en el tiempo o ser de aplicación inmediata. El TSJ calificó como un "quebrantamiento incuestionable" al ejercicio de la soberanía previsto en el artículo 5 de la Carta Magna que se llegase a admitir cualquier cambio, pues se estaría desconociendo la voluntad del pueblo. (El Nacional)

A Maduro no. Asimismo, La Sala Constitucional del TSJ, en ponencia de Arcadio Delgado, determinó que la enmienda constitucional para recortar el período presidencial no puede aplicarse al mandato de Nicolás Maduro. El presidente de la Asamblea Nacional (AN), Henry Ramos, señaló que "La enmienda no es fraude constitucional" que el fraude constitucional es el TSJ. (El Nacional)

Sinvergüenzas. El presidente de la AN, Henry Ramos Allup, calificó de "sinvergüenzas" a la Sala Constitucional del TSJ después de que se conociera la decisión del ente judicial sobre el proyecto de enmienda constitucional presentado en la AN. "Ya ni esperan aprobación de leyes, sino que las declaran inconstitucionales sin conocer el texto definitivo", señaló Allup. (El Universal)

Revocatorio igual a libertad. A fin de reiterar la salida constitucional del presidente de la República, Nicolás Maduro, el gobernador del estado Miranda, Henrique Capriles, manifestó que "la libertad es el revocatorio" porque el pueblo conoce que no hay otra forma e indicó que el actual Gobierno le teme a la voluntad del pueblo venezolano. "El







revocatorio no es de Primero Justicia (PJ), el revocatorio es del pueblo venezolano para llegar al cambio de nuestro país", señaló Capriles. (El Nacional)

Acordaron entregar las planillas. El Consejo Nacional Electoral (CNE) acordó instruir a la Comisión de Participación Política y Financiamiento (Copafi) a los fines de que sea entregado el formulario para la activación de un referéndum revocatorio presidencial solicitado por la Mesa de la Unidad Democrática (MUD). En sesión realizada, los rectores acordaron que sean entregadas las instrucciones para la recolección de las manifestaciones de voluntad correspondientes. (El Nacional)

Le temen al pueblo. Jesús "Chúo" Torrealba, secretario ejecutivo de la MUD, aseguró que la entrega de la planilla para la recolección de firmas para el referéndum revocatorio por parte del CNE es una "victoria del pueblo". El secretario ejecutivo de la alianza opositora aseveró que ahora los venezolanos podrán dar "su opinión firmando por el referendo", lo que llevaría a expresar la "la soberanía popular que logró y apoya la nueva AN". (El Nacional)

Vamos a hacer caso. El diputado AN, Héctor Rodríguez, afirmó que los "diputados de la patria" esperan que la MUD reconozca la sentencia del TSJ sobre la suspensión provisional de varias disposiciones del Reglamento de Interior y de Debates de la AN. Rodríguez indicó que la bancada del oficialismo acepta dicha sentencia "como hemos asumido todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia". (El Universal)

Valentía y reconciliación. El secretario ejecutivo de la MUD, Jesús "Chúo" Torrealba, emplazó al Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) a que "sean valientes". "Atrévanse a dar el paso adelante que el país necesita", reiteró. Asimismo, Mitzy Capriles, esposa del alcalde metropolitano Antonio Ledezma, realizó un llamado al Ejecutivo para "tender puentes de conciliación" entre los sectores adversos del país. (El Universal)

Dilatando el proceso. Ante la demora que CNE ha presentado en el proceso de entrega de la planilla, para iniciar el referendo revocatorio, el alcalde del municipio Sucre de Caracas, Carlos Ocariz, aseguró que el CNE busca "dilatar" el proceso "en contra del beneficio del país". "Hay que salir de esta crisis económica y social. Aquí no







se trata de perseguir a nadie, este país hay que rescatarlo todos juntos y el referendo revocatorio tiene eso a favor", manifestó Ocariz. (El Nacional)

Esperando por la carta. La Organización de Estados Americanos (OEA) está a la espera de que la oposición venezolana presente la solicitud para aplicar la Carta Democrática Interamericana a Venezuela, algo que solo se hizo en el golpe de estado en Honduras de 2009. La solicitud podría llegar la próxima semana y se espera que el secretario general del organismo, Luis Almagro, la presente a debate en el Consejo Permanente. (El Universal)

No los quieren. Henry Ramos Allup, presidente de la AN, indicó que el 80,0% del pueblo venezolano repudia al TSJ y las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN). "Repudiados por el pueblo en un 80,0%, son la sala inconstitucional del TSJ y el alto mando de la FAN", expresó el presidente del poder legislativo. (El Universal)

Encargados de la Unasur. El CNE asumió la presidencia pro témpore del Consejo Electoral de la Unión de Naciones del Sur (Unasur), la cual ejercerá hasta 2017. Es la primera vez que el poder electoral venezolano preside la instancia. La alta misión, que estuvo ejercida por la Corte Electoral de Uruguay, fue entregada al CNE una vez que Venezuela recibió la presidencia pro témpore de la Unasur. (El Universal)

Tips Legislativos

Respuesta a la injusticia. El diputado Alfonso Marquina considera un exabrupto la sentencia del TSJ que ordena suspender la aplicación total o parcial de cinco artículos del Reglamento Interior y de Debates de la AN. Tras la decisión, ahora la AN no podrá debatir un allanamiento de inmunidad en la misma sesión en que se reciba la solicitud para tal procedimiento, los diputados no tendrán un tiempo máximo para sus intervenciones y la AN deberá consultar al Ejecutivo la viabilidad presupuestaria de las leyes antes de aprobarlas. (El Nacional)







Seguirán insistiendo. Carlos Paparoni, diputado del bloque de la MUD, afirmó que en la AN continuarán los debates sobre la enmienda constitucional, a pesar de que el TSJ declaró que la modificación puede hacerse para recortar el período presidencial, pero no es aplicable al mandato de Nicolás Maduro. "No solo es el presidente Maduro, sino los vicios que nos ha dejado este modelo que tenemos que cambiar", explicó Paparoni. (El Universal)

Tratando de hallar la solución. El diputado José Manuel Olivares informó que se discutirá por segunda vez la ley para atender la crisis nacional de salud. El también presidente de la Comisión de Salud del Parlamento comentó que tiene expectativas de que se vote la primera ley por unanimidad para "*iniciar un camino de soluciones*". El nombre de esta ley fue cambiado a solicitud de la bancada de Gobierno, quienes pidieron eliminar el término "crisis humanitaria". (El Nacional)

Investigando el problema eléctrico. La Comisión de Administración y Servicios de la AN acordó investigar la situación irregular acerca de la generación de energía con plantas termoeléctricas en el estado Anzoátegui. El diputado Stalin González, presidente de la comisión, indicó que han recibido varias denuncias sobre irregularidades en el suministro eléctrico en la entidad. Señaló como responsable la desinversión en el mantenimiento de las plantas durante los últimos 15 años. (El Nacional)

Otro que no va. El 25 de abril, en la propuesta del orden del día de la AN, estaba pautada la comparecencia de Rodolfo Marcos Torres, ministro del Poder Popular para la Alimentación, sin embargo este no se presentó en el hemiciclo. Asimismo, se discutió sobre el proyecto de ley de protección e indemnización a usuarios frente a fallas del servicio eléctrico. Este debate estaba pautado el pasado jueves cuando la directiva del Parlamento suspendió la jornada por falta de quórum. (El Nacional)







INDICADORES ECONÓMICOS

